LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, GESTIÓN URBANA Y RURAL DE YOPAL 2020 - INDEV

CERTIFICA:

Que, dentro del Plan de Adquisiciones del Instituto de Vivienda, Gestión Urbana y Rural de Yopal 2020 - INDEV para la vigencia 2026, se proyectó la adquisición del siguiente (BIEN O SERVICIO):

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
1	80161601	SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE LA PROPIEDAD

Para desarrollar el siguiente objeto **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES REALIZANDO EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA OCUPACIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES DEL PARQUE COMERCIAL LA HERRADURA, INCLUYENDO LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS, LA RECUPERACIÓN DE CARTERA Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN VIGENTE DEL INDEV".**

La presente se expide el día 15 de enero de 2026.

ROCIO QUINTANILLA GALVIS
Subgerente Administrativa y Financiera

Aprobó: ROCIO QUINTANILLA GALVIS
Subgerente Administrativa y Financiera

Revisó: ROCIO QUINTANILLA GALVIS
Subgerente Administrativa y Financiera

Elaboró: MARCELA VARGAS ALFONSO
Profesional Especializado